NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 158/2024

Asunción, 8 de mayo de 2024

Señor:
Abg. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 de varios Contratos, inherentes a la LPN ANDE N° 1692/2021, ID N° 404414.

Cabe señalar que la demora en la presente comunicación responde a los retrasos que ha sufrido el proceso de formalización de los Convenios.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Dictamen UOC.
- Dictamen Técnico.
- Convenio Modificatorio.
- Informe de Auditoría.
- CDP.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT/gd